



Miércoles, Junio 1, 2016

Resumen:

Un adulto mayor de 78 años es condenado a pasar 20 años en prisión por violar a una niña de 8 años. Los hechos ocurrieron en el 2007 y 2008, y la información fue revelada por el diario de la jvoen el cual fue encontrado por su abuela y fue quien decidió denunciar.

Los hechos sucedieron en la provincia de Limón.

Periodista: Rodolfo Marín

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez Mayor

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/abuelita-pellizcada-llev%C3%B3-enfermazo-juicio-carta-destap%C3%B3-violaciones>